

GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO GRÁFICO			ASIGNATURA		
			Inglés Técnico		
DEPARTAMENTO			ESPECIALIDAD		
Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño			Diseño Gráfico		
CURSO			2º		
REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA			SIN REQUISITOS PREVIOS		
TIPO	Asignatura teórica		CARÁCTER	Formación Básica	
DURACIÓN	Anual	HORAS SEMANALES	2 horas	CRÉDITOS ECTS	4 ETCS
HORAS TOTALES	100 horas	HORAS PRESENCIALES	68 horas	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	32 horas

1. INTRODUCCIÓN

La presente guía docente se sujeta a la siguiente normativa:

- [Decreto 54/2022, de 12 de abril](#), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, enseñanzas artísticas de máster y estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- [Decreto 111/2014, de 8 de julio](#) por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.
- [Orden de 19 de octubre de 2020](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas

- Decreto 91/2023, de 18 de abril, por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.
- Ley 1/2024, de 7 de junio, por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales.

El horario de impartición de la asignatura correspondiente al curso actual podrá consultarse en la web del centro.

1.2. Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

El conocimiento de inglés técnico aplicado al diseño gráfico otorga al alumno herramientas comunicativas que le permitirán el correcto desempeño en entornos profesionales internacionales.

1.3. Contenidos generales de la asignatura

Terminología anglosajona en el ámbito del diseño. Utilización del inglés en los entornos profesional y científico. Revisión de la gramática inglesa en su contexto de aplicación. Comprensión oral y conversación.

2. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

[Las competencias aparecen desarrolladas en el Anexo II del [Decreto 111/2014, de 8 de julio](#). Se dejarán en cada apartado las competencias relativas a la asignatura concreta en forma de listado]

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES
CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.	CET1 Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.	CET3 Demostrar capacidad para solucionando problemas y tomando decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.	CET5 Demostrar conocimiento de al menos una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.	CET7 Demostrar habilidad comunicativa y crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.	CET9 Demostrar capacidad para la integración en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.	CET12 Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.	CET13 Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional.

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES
CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.	CEG2 Demostrar dominio de los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.
CG7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.	CEG7 Demostrar capacidad para organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
CG8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.	CEG8 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
CG11 Comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.	CEG11 Demostrar capacidad de comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO
CE1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.	CEE1 Demostrar capacidad para generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
CE3 comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.	CEE3 Demostrar capacidad para comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.
CE4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.	CEE4 Demostrar el dominio de los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
CE9 Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.	CEE9 Demostrar capacidad para analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.
CE13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.	CEE13 Demostrar el conocimiento del contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.

3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD	CONTENIDOS	NÚMERO DE SESIONES/ HORAS
	UD1. Terminología básica y descripciones	Vocabulario básico necesario para describir composiciones visuales y gráficas. Elementos básicos del diseño gráfico. Análisis de la obra de otros autores.	5
	UD2. Diseño gráfico como profesión. Herramientas y materiales.	Concepto de diseño como profesión. Tipos de diseño. Salidas laborales. Terminología específicas para el entorno profesional.	5
	UD3. Tipografía. Terminología y anatomía.	Historia de la tipografía. Anatomía y terminología tipográfica.	5

5.2. Contexto internacional

Como medida para el fomento de la movilidad internacional de nuestro alumnado se hará referencia a las diferentes Escuelas de Arte en la que podrán cursar sus estudios dentro del programa Erasmus+.

6 Proceso de evaluación

a. Descripción general del proceso de evaluación.

[Asignatura de primer semestre]

Se realizarán:

- **Dos convocatorias ordinarias** de pruebas de evaluación en los meses de enero y septiembre.
- **Primera convocatoria extraordinaria** durante el mes de noviembre. *(el alumnado lo tiene que solicitar cuando se matricule en septiembre)*
- **Segunda convocatoria extraordinaria en caso de no aprobar la primera convocatoria.** (Solicitar hasta Diciembre)

[Asignatura anual o segundo semestre]

Se realizarán:

- **Dos convocatorias ordinarias** de pruebas de evaluación en los meses de junio y septiembre.
- **Primera convocatoria extraordinaria** durante el mes de febrero. *(el alumnado lo tiene que solicitar cuando se matricule en septiembre)*
- **Segunda convocatoria extraordinaria en caso de no aprobar la primera convocatoria.** (Solicitar hasta Mayo)

El centro hará públicas las fechas de realización de la convocatoria extraordinaria, que deberá ser expresamente solicitada por el alumnado en la Secretaría del centro y aprobada mediante resolución de la Dirección. Únicamente podrán participar en la convocatoria extraordinaria del alumnado que, estando matriculado en la asignatura durante el curso actual, también lo hubiera estado anteriormente.

Será responsabilidad del alumno/a ponerse en contacto con el/la profesor/a para cerciorarse y asesorarse sobre el contenido de los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación que deberá entregar en dichas convocatorias.

Para las sucesivas convocatorias de recuperación de la asignatura (septiembre y convocatoria extraordinaria) se pondrá a disposición del alumnado un **plan de recuperación**,

en el que constarán las actividades para consolidar las competencias que debe adquirir para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente, así como los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), y la convocatoria no computará para el total de convocatorias utilizadas.

a. Evaluación inicial

Con la finalidad de adaptar y planificar los contenidos de la asignatura a la realidad del alumnado se realizará una prueba inicial que valorará los conocimientos y habilidades previos. Se desarrollará en una sesión en la que se llevará a cabo una práctica de comprensión oral, escritura y nivel oral.

b. Autoevaluación y procesos de participación del alumnado en la evaluación.

El alumnado llevará a cabo un proceso de autoevaluación en relación a su desarrollo a lo largo de la Unidad Didáctica. El instrumento de autoevaluación en este caso será un cuestionario.

6.3. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán diversos y dependerán de las características de los diversos procedimientos de evaluación. Se llevarán a cabo actividades de aula, trabajos individuales y en grupo, así como exposiciones orales. La entrega en plazo de todas las actividades será necesaria para ser evaluado.

6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a. Evaluación del alumnado asistente.

Se considera necesaria una **asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo** para la valoración de los resultados del aprendizaje en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas.

Para la superación de la asignatura el/la alumno/a deberá haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del alumnado asistente serán los siguientes:

CONVOCATORIA DE ENERO / JUNIO		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos	Otros Dinámica de clase
0%	90%	10%

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos	Otros
50%	50%	0%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos	Otros
50%	50%	0%

Es condición indispensable para superar la materia haber presentado todos los trabajos, actividades y proyectos planteados, y haberse presentado a las pruebas de evaluación.

b. Evaluación del alumnado no asistente.

El alumnado que no cumple con la asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo deberá, para superar la asignatura, haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del alumnado no asistente serán los siguientes:

CONVOCATORIA DE ENERO / JUNIO		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos	Otros
50%	50%	0%

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE		
Pruebas de evaluación <i>[especificar si procede]</i>	Actividades y proyectos <i>[especificar si procede]</i>	Otros <i>[especificar si procede]</i>
50%	50%	0%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Pruebas de evaluación <i>[especificar si procede]</i>	Actividades y proyectos <i>[especificar si procede]</i>	Otros <i>[especificar si procede]</i>
50%	50%	0%

Es condición indispensable para superar la materia haber presentado todos los trabajos, actividades y proyectos planteados, y haberse presentado a las pruebas de evaluación.

2.1. Competencias generales

11. Comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.

2.2. Competencias transversales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

7.1. Recursos de aula y materiales.

a. Recursos de aula.

Pizarra, proyector, ordenadores, altavoces, conexión a internet.

b. Materiales.

Revistas y libros especializados, webs especializadas.

7.2. Recursos necesarios para el alumnado

Ordenador, conexión a internet, programas de diseño, cuaderno de notas.

7.3. Instrumentos de autoformación

Classroom, blogs, videos y bibliografía recomendada.

8. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Las medidas para la atención a la diversidad en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, si bien no caben adaptaciones curriculares significativas, serán tomadas desde la flexibilidad de la programación de aula, y, si es necesario, consultando con la coordinación de las Enseñanzas y Jefatura de Estudios. Las adaptaciones de las guías docentes para casuísticas concretas serán planteadas en las reuniones docentes y solventadas/adaptadas a las necesidades específicas detectadas.

Las medidas tomadas para detectar las necesidades educativas especiales del alumnado serán: cuestionarios, observación en el aula, tutorías...

Posibles metodologías compatibles con la asignatura en el caso de detectar necesidades educativas especiales:

- Definición de procesos de búsqueda de información, adaptaciones de las actividades en su realización o presentación, sustitución de actividades individuales por trabajo en equipo, métodos alternativos a pruebas escritas.

9. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Se atenderá a lo dispuesto en el Plan de Calidad en relación a las medidas que se establezcan para la evaluación de la asignatura; encuestas, rúbrica, etc...

10. BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA
UNIDAD 1 Terminología básica y descripciones.	W.WHITE, Alex. <i>The Elements of Graphic Design: Space, Unity, Page Architecture and Type</i> . US. Allworth press, 2023. ISBN:1621537595 www.creativeboom.com
UNIDAD 2 Diseño gráfico como profesión. Herramientas y materiales.	MULLER, Jens. <i>The History of Graphic Design</i> . Taschen, 2022. ISBN:3836588064 www.aiga.org
UNIDAD 3 Tipografía.	CHENG, Karen. <i>Designing Type</i> . Yale University Press, 2006.

Terminología y anatomía.	ISBN:0300111509 www.typedesignclass.com
UNIDAD 4 Diseño Editorial. Terminología específica del sector.	AMARAL, Chico. <i>Newspaper Design: editorial design from the world's best newsrooms</i> . Gestalten, 2018. ISBN:3899555368 www.pentagram.com/work/discipline/book-design
UNIDAD 5 Identidad corporativa. Terminología específica del sector.	AIREY, David. <i>Identity Designed: The Definitive Guide to Visual Branding</i> . Rockport, 2019. ISBN:1631595946 https://www.wolffolins.com/
UNIDAD 6 Promoción. Entrevista y CV.	DE SOTO, Drew. <i>Know Your Onions: Graphic Design</i> . Bis, 2014. ISBN:9063692587 www.learnenglish.britishcouncil.org/business-english/business-magazine/job-interviews